

# Lenguaje y tradición en México

Herón Pérez Martínez editor



El Colegio de Michoacán

# Lenguaje y tradición en México

Herón Pérez Martínez, editor

# ÍNDICE

Presentación	11
Lenguaje y tradición en México: cuentos y recuentos	15
<i>Herón Pérez Martínez</i>	
<b>I. Lenguaje y tradición</b>	
Ser y hablar	67
<i>José Lameiras</i>	
¿Los umbrales de la antropología lingüística?	103
<i>José Ma. Infante</i>	
Tradición y costumbre: un acercamiento antropológico	107
<i>Jesús Tapia Santamaría</i>	
Tradición y costumbre: puntos y comas	121
<i>Carlos Herrejón Peredo</i>	
El lenguaje tradicional	125
<i>Mercedes Díaz Roig</i>	
Imágenes y palabras: la recuperación de un lenguaje	135
<i>José Guadalupe Victoria</i>	
Los reductos de la significación: las palabras y las cosas	153
<i>Juan Parent</i>	
<b>II. Por el lenguaje literario de México</b>	
La novela mexicana del siglo XX	161
<i>Emmanuel Carballo</i>	
Tres maneras de contar historias	173
<i>Luis González</i>	
La invención de la tradición: tres antologías decisivas en la poesía mexicana moderna	183
<i>Anthony Stanton</i>	
El gran tema de la novela mexicana del siglo XX: la Revolución	195
<i>Arturo Azuela</i>	
Vista rápida del cuento en México	209
<i>Arturo Souto Alabarce</i>	

<b>III. La crítica literaria como conciencia</b>	
Literatura crítica y crítica literaria	219
<i>Gonzalo Celorio</i>	
Hacia una crítica literaria en México: puntos, líneas y perspectivas	229
<i>Evodio Escalante</i>	
Oralidad y literatura en Fernando del Paso	245
<i>Eugenia Revueltas</i>	
<b>IV. Las otras lenguas y los otros lenguajes de la tradición mexicana</b>	
El cine en la cultura mexicana	257
<i>Aurelio de los Reyes</i>	
El cine en la cultura mexicana: puntos y contrapuntos	265
<i>Rafael Diego Fernández</i>	
El sustrato religioso del habla y de la tradición mexicanas	271
<i>Daniel Ulloa Herrero</i>	
Religiosidad popular y habla mexicana	281
<i>Jean Meyer</i>	
Lenguaje y migración	285
<i>Gustavo López Castro</i>	
Por el lenguaje de la migración	297
<i>Martha Lucía Parada</i>	
La música del México colonial	301
<i>J. Jesús Carreño G.</i>	
La música novohispana	311
<i>Arturo A. Chamorro</i>	
Una tradición plástica novohispana	315
<i>Nelly Sigaut</i>	
El lenguaje plástico en la tradición mexicana	373
<i>Clara Bargelini</i>	
Televisión, percepción y lenguaje	377
<i>Ramón Gil Olivo</i>	
<b>V. Traducción y tradición lingüística en México</b>	
Consideraciones sobre el arte de traducir	391
<i>Antonio Alatorre</i>	
Apuntes sobre la consistencia de la tinta	403
<i>Juan Villoro</i>	
Traducción e industria editorial	411
<i>Adolfo Castañón</i>	
La traducción en las ciencias sociales	421
<i>Aída O'Ward Ruiz</i>	

La traducción como empresa del pensamiento	429
<i>Andrés Lira</i>	
La traducción de los autores grecolatinos en México	437
<i>Ignacio Osorio Romero</i>	
El cómo de la traducción	449
<i>Eloy Gómez Bravo</i>	
Ser y estar o las dificultades de la traducción filosófica	453
<i>Elsa Cecilia Frost</i>	
La hermenéutica y la pragmática como herramientas del traductor	461
<i>Mauricio Beuchot</i>	
Lenguaje y computación: un problema de traducción	465
<i>Agustín Jacinto Zavala</i>	
<b>VI. Lingüística mexicana en marcha</b>	
Perspectivas de la investigación lingüística en México	481
<i>Cecilia Rojas Nieto</i>	
Entre la realidad y el diccionario	487
<i>Luis Fernando Lara</i>	
Orígenes del español mexicano	503
<i>José G. Moreno de Alba</i>	
Las lenguas indomexicanas: el arte colectivo del pensamiento	515
<i>Thomas C. Smith Stark</i>	

## TRADICIÓN Y COSTUMBRE: PUNTOS Y COMAS

Carlos Herrejón Peredo

La ponencia del doctor Tapia ha despertado en mí gratos recuerdos de los cursos de humanidades clásicas y me ha instruido en puntos, al parecer fundamentales, de la antropología social. Mas al propio tiempo ha suscitado varias dudas y estimulado algunos cuestionamientos. Aquí van los principales.

En cuanto a la primera parte de la ponencia, la relativa a una “exploración lexicológica de tradición y costumbre”, conviene observar que se reduce a algunos autores del latín clásico, esto es, de dos siglos, el primero antes y el primero después de Cristo. Nos separa, pues, de ellos todo el tiempo de nuestra era. Eso significa que los términos y los conceptos de tradición y costumbre no hayan brincado de los tiempos clásicos a nosotros, sino que tienen su historia, consiguientemente sus cambios, tal vez demasiados. Y eso significa también que las relaciones sociales dentro de las cuales resonaban aquellos términos y se entendían aquellos conceptos eran muy diversas a las actuales.

¿Cuál es, entonces, la justificación de tal exploración lexicológica? ¿Se trata de una mera curiosidad y de pura erudición? Si la respuesta es negativa, ¿por qué no hay ninguna palabra que justifique el salto de veinte siglos? La alusión, en la segunda parte, al derecho indiano consuetudinario es del todo insuficiente. En realidad la cuestión forma parte de otra más amplia ¿qué sentido tienen los clásicos latinos para la actual antropología social?

Otra observación sobre esta primera parte. Se nos dice en la ponencia del Dr. Tapia que el “término latino *mos*” “en español [lo] traducimos por costumbre”. Después de ofrecer algunos tipos del empleo de tal vocablo en los clásicos, pasa el ponente a decirnos una palabra sobre *habitus* y *habitudo*, en virtud de la afinidad y aun identidad que llegan a guardar en relación a *mos*. Todo está bien.

Sin embargo, ¿por qué se renunció a dar la etimología directa de costumbre, que no es *mos* ni *habitus*, sino *consuetudo*? Esta voz también se utiliza por los clásicos, está vinculada estrechamente a verbos frecuentativos como *consuesco* y *assuesco* —que implican, pues, recurrencia—

y acompañada del prefijo *con-cum*, suele comportar que el uso o costumbre en cuestión es ‘en compañía de’, ‘en relación con’. Se abre así la puerta al carácter social de la costumbre. Ni qué decir que en español tenemos el adjetivo “consuetudinario”.

Por lo que concierne a la segunda parte, la relativa a “la polisemia de las palabras tradición y costumbre”, el doctor Tapia escogió el campo del derecho y el de las teologías judía y cristiana. Perfecto. Mas por atender los campos elegidos, se dejó un prioritario problema semántico sin resolver ni aludir siquiera a él.

Me refiero a la moral. Se nos dijo que *mos* se traduce por costumbre. Por otra parte se afirma que la moral, al igual que otras disciplinas, reclama como propios los conceptos de tradición y costumbre. En diferente lugar moral y costumbre, aparecen, junto con otros, como ingredientes distintos en el complejo de la cultura. Más adelante se dice que “los usos sociales -supongo que esto es igual a costumbre- son las prácticas relacionadas con la moral, el derecho, la etiqueta, la religión”, etc.

Lo que no se dice, pero lo sabe muy bien Jesús Tapia y salta a la vista de quien haya pasado el curso preparatorio de etimologías es que el vocablo ‘moral’ proviene precisamente de *mos*. ¿Qué significa entonces moral? ¿Es reductible a costumbre y uso social? ¿Contiene algo específicamente diverso? ¿En qué consiste ello? ¿Hay rastros de ese proceso semántico? Me parece que la cuestión va más allá de las palabras: las respuestas diversas implican muy diversas concepciones de la ética.

Por lo que toca a la tercera parte, titulada “Tradición y costumbre, instrumentos de análisis”, el doctor Tapia promete contestar a la pregunta “¿Cuál es el lugar de tradición y costumbre en el estudio antropológico social de las culturas?” Supuestamente la respuesta implicaría confrontar “los resultados del acercamiento semántico”, esto es, la primera y la segunda parte, con las exigencias y demandas de la antropología social.

Sin embargo, no se ve tal confrontación. La tercera parte es de tal manera autónoma, que se podría mantener igual, sin las previas exploraciones lexicológica y polisémica. Al fin y al cabo los conceptos de tradición y costumbre que se manejan ahí corresponden a las acepciones actuales comunes y corrientes. Inclusive no se informa si entre la pléyade de antropólogos mencionados, se encuentra alguno –ojalá fuera Malinowski– que haya intentado ya un acercamiento semejante de índole lexicológica y polisémica.

Volvemos, pues, a la pregunta formulada en la primera parte, pero ahora la planteo en términos más vastos: ¿Qué sentido tiene que la antropología social haga incursiones lexicológicas en el pasado y en cul-

turas que directamente no está investigando? Es obvia la utilidad de una exploración así en la cultura que se investiga. Y en este caso, ¿no sería más instructivo disertar, por ejemplo, sobre los términos y los conceptos análogos de tradición y costumbre entre los tarascos de hoy y no entre la élite intelectual del siglo de Augusto? ¿O es que finalmente la antropología social, disciplina nacida y criada en mentes occidentales, va a revalorizar la herencia del Lacio?

En cualquier caso la ponencia requiere de entrada un replanteamiento epistemológico, aunque breve, que de cuenta del problema.

Hay otro punto también merece clarificación. En la introducción se asienta que “más que conceptos abstractos o realidades fijas y concretas, la tradición y la costumbre son, en antropología social, categorías analíticas, herramientas que nos adentran en el conocimiento de una sociedad”.

Según esto, yo esperaba que de alguna manera se llegara a mostrar cómo la tradición y la costumbre son instrumentos o categorías de comprensión, esto es, conceptos claves que sirven para analizar los demás componentes de una sociedad. Sin embargo, en el desarrollo de la tercera parte tradición y costumbre resultan “unidades analizables”, y no tanto categorías que sirvan para analizar. ¿Por fin? Es cierto que en las categorías se puede dar una escala, de tal modo que a la luz de unas son analizables otras. Esto precisamente es lo que habría que determinar.

Por mi parte, de los conceptos tradición y costumbre me parece que el primero es más susceptible de figurar como categoría de análisis y al mismo tiempo como unidad analizable.

Porque tradición es un concepto totalizador de la civilización y la cultura, según se puede desprender de las incursiones lexicológicas-polisémicas que se hicieron y de otras. Es, en efecto, la tradición no sólo el conjunto de lo que se transmite, sino también la acción misma de transmitir. No es únicamente la transmisión de doctrinas y usos de toda índole, sino también de vivencias. No es la simple o ciega fidelidad a una raíz, sino su continuo desarrollo a través del tiempo. La tradición implica la tradición.

Por otra parte, la tradición es también susceptible de ser analizada e interpretada como relación social, precisamente si se atiende más su significado de acción y proceso que el de contenido. Y a su vez la relación social es analizable desde la perspectiva de la tradición, mientras en esa relación no se pierda de vista su necesaria dimensión de proceso histórico.

Al final de su ponencia el doctor Tapia ha subrayado la profunda transformación actual de los usos y las costumbres: “habrán de ser de-



sentrañados –dice– no ya en la tradición, que finalmente es el olvido de los orígenes (?), sino en el virtuosismo de los individuos para inventar formas inéditas de coniviabilidad, para enfrentar situaciones de conflictividad”.

La declaración es sensacional y posiblemente llegue a suceder así. Pero tal vez también sea posible que la tradición en su sentido adecuado de permanencia y cambio siga desempeñando su función en la cultura. Es posible que las nuevas hogueras se enciendan –como hasta ahora– con los rescoldos de las antiguas. Tal vez los hombres continúen transmitiendo y recibiendo el lenguaje; y es posible también que los antropólogos sigan aprendiendo unos de otros.